Comes. En
sobre caso pena

Este mismo Dia Juan Rodrigue y Diego Rodrigue Perez Sangre con Luis Rodrigue y Diego Rodrigue Perez Sagan. La comision Jocante al caso en que se an de hacer a Bartholome Perez Monstrete. y el Sr. Don Pedro. Dorrea de las de qualquiera delitos que cuece se deuane

Suma. Del alcalde Mr. dise. que el Don Luis de mando a Alcaide del Castillo de Triana. Pretende fundar Jurisdicion y conocer de las causas del Dado del Castillo y tiene Prouision. mi mandato en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio.

En Respuesta de Alcaide. Dise. que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio. porque tiene Prouision. en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio. porque tiene Prouision. en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio.

Fe

Suma. Del alcalde Mr. dise. que el Don Luis de mando a Alcaide del Castillo de Triana. Pretende fundar Jurisdicion y conocer de las causas del Dado del Castillo y tiene Prouision. mi mandato en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio. porque tiene Prouision. en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio. porque tiene Prouision. en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio.

Fe

Suma. Del alcalde Mr. dise. que el Don Luis de mando a Alcaide del Castillo de Triana. Pretende fundar Jurisdicion y conocer de las causas del Dado del Castillo y tiene Prouision. mi mandato en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio. porque tiene Prouision. en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio. porque tiene Prouision. en que se le mando no se entrometa en las causas. Jurisdicion. de su Oficio.